



N° 21-SG-2012.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
Pedro Vicente Maldonado, 11 de mayo del 2012.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 y 319 del COOTAD; Arts. 19 Y 20 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día miércoles 13 de junio del 2012, a las 18h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
3. Aprobación de las actas N° 17 y 19 de fecha 14 y 21 de mayo de 2012.
4. TRATAMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "ORDENANZA DE GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO". Se adjunta: informe técnico de la Dirección de gestión de Desarrollo Sustentable; **Anexo 1** Ordenanza expedido el 15 de junio del 2005; **Anexo 2** proyecto de ordenanza aprobado en primer debate el 14 de Diciembre de 2011; **Anexo 3** proyecto de ordenanza después de las tres socializaciones; **Anexo 4** Normativa del Ministerio de Agricultura Ganadería, Acuacultura y Pesca vinculada al aprovechamiento pecuario. **Anexo 5** registro de las Socializaciones.
5. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.


Abg. Carlos Chacón Arteaga
Secretario General GAD.